

HOSPITAL REGIONAL TRAUMATOLOGICO Y QUIRURGICO PROF. JUAN BOSCH.

COMPRA MATERIAL GASTABLE PARA CIRUGIA

El pliego de condiciones, ha sido elaborado por el Departamento de Compras del Hospital Regional Traumatológico y Quirúrgico Prof. Juan Bosch, para ser utilizado en los procedimientos de licitaciones regidos por la Ley No. 304-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, su modificada contenida en la Ley No. 449-06 y su reglamento de aplicación emitido mediante el Decreto No. 543-12.

OBJETIVOS

El objetivo de dicho documento es establecer cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas que deseen participar en la licitación para la compra de **COMPRA MATERIAL GASTABLE PARA CIRUGIA**, llevada a cabo por el **Hospital Regional Traumatológico y Quirúrgico Prof. Juan Bosch (Referencia)**

PRECIOS

Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente Pliego de Condiciones Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

Los precios cotizados por el Oferente en el Formulario de Presentación de Oferta Económica deberán ajustarse a los requerimientos que se le requieren. No obstante, se le aclara que todos los lotes y artículos deberán enumerarse y cotizarse por separado en el Formulario de Presentación de Oferta Económica. Si un formulario de Oferta Económica detalla artículos pero no los cotiza, se asumirá que está incluido en la Oferta. Asimismo, cuando algún lote o artículo no aparezca en el formulario de Oferta Económica se asumirá de igual manera, que está incluido en la Oferta.

El desglose de los componentes de los precios se requiere con el único propósito de facilitar a la Entidad Contratante la comparación de las Ofertas y el precio cotizado en el formulario de Presentación de la Oferta Económica deberá ser el precio total de la oferta, excluyendo cualquier descuento que se ofrezca. Sin embargo, los precios cotizados por el Oferente serán fijos durante la ejecución del Contrato y no estarán sujetos a ninguna variación por ningún motivo, salvo lo establecido en los **Datos de la Licitación (DDL)**.

El Comité de Compras y Contrataciones no estará obligado a declarar habilitado y/o Adjudicatario a ningún Oferente/Proponente que haya presentado sus Credenciales y/u Ofertas, si las mismas no demuestran que cumplen con los requisitos establecidos en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

CONSULTAS

Los Oferentes/Proponente interesados en las Ofertas publicadas podrán solicitar aclaraciones acerca del pliego de condiciones específicas mediante vía correo electrónico a: compras@hospitaljuanbosch.gov.do.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

- * **Estar avalado por la FDA. (Presentar constancia)**
 - Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) con pagos al día.
 - Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) con pagos al día.
 - Registro Nacional de Proveedores Del Estado.
 - Debe poseer el/los rubros de los Artículos a Ofertar.
 - Cotizaciones Firmadas y Selladas.
 - Duración de la Oferta económica de 15 días.
 - Disponibilidad de entrega del servicio inmediata (**No mayor a 5 días laborables**).
 - Especificaciones técnicas añadidas a las ofertas Económicas.
 - Las condiciones de pago establecido es a crédito.
 - **Garantía ilimitada y paquetes de servicio anual.**
 - Transporte Incluido en la Cotización.
 - Cotización emitida en Lote completo.
 - Revisión previa por un experto en la materia asignado por el proveedor participante para confirmación de diagnóstico antes de emitir la cotización.
 - Costo de revisión incluida en la cotización.

CONDICIONES DE PAGO

El pago se efectuará a presentación de las facturas de los Bienes y Servicios suministrados y recibidos satisfactoriamente por el Hospital Regional traumatológico y Quirúrgico Prof. Juan Bosch. El Crédito será por un plazo de 30 a 90 días.

PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICAS:

La presentación de las Ofertas económicas debe ser **cargada al Portal Transaccional** de Compras y Contrataciones, o **en sobres sellados** dirigido al departamento de Compras del hospital Regional Traumatológico y Quirúrgico Prof. Juan Bosch.

ERRORES NO SUB SANABLES:

Los errores no sub-sanables puede ser por:

- a. Presentar cantidades o características diferentes a lo solicitado, o excluir algún ítem del lote necesario para la realización de la propuesta.
- b. No cumplir con las Especificaciones Técnicas.
- c. Omitir requisitos o documentos No sub- sanables en el presente pliego de condiciones.

CRITERIOS PARA EVALUAR:

Las propuestas deberán obtener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad (CUMPLE/NO CUMPLE):

- **Elegibilidad:** Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.
- **Disponibilidad:** Que el oferente cumpla con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.
- **Capacidad Técnica:** Que el servicio cumpla con todas sus características especificadas en la Fichas Técnicas.
- **Adquisición:** La adjudicación será decidida a favor de Oferente/Proponente que cumplan con los Requisitos exigidos y será calificado como el(los) más conveniente para los intereses Institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y demás condiciones establecidas en el presente pliego de Condiciones.

FICHA: TÉCNICA SPONGOSTAN

NOMBRE COMERCIAL: SPONGOSTAN

GENÉRICO: HEMOSTÁTICO DE GELATINA/GELITA HEMOSTÁTICA

ORIGEN: GELATINA PORCINA

COMPONENTES: GELATINA DE ORIGEN PORCINO

PAÍS DE ORIGEN: DINAMARCA

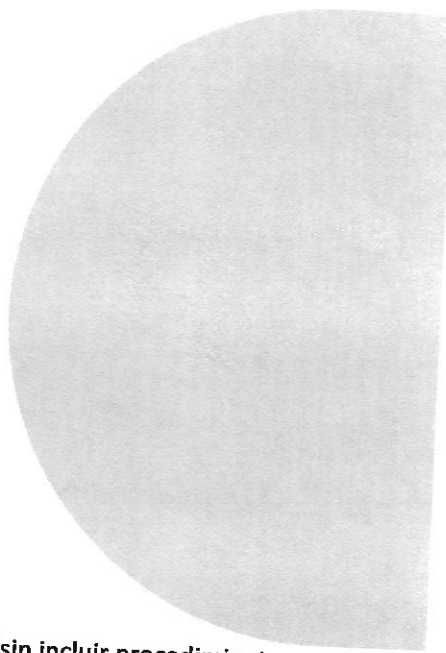
TIEMPO DE ABSORCIÓN: 4-6 SEMANAS

INDICACIONES DE USO: Spongostan está indicado para procedimientos quirúrgicos (sin incluir procedimientos oftálmicos) como un producto adjunto para la hemostasia en casos en que los procedimientos convencionales para el control del sangrado sean ineficaces.

MODO DE ACCIÓN: La gelatina provee un ambiente para la adhesión y agregación de plaquetas a partir de la cascada de coagulación del paciente.

PRESENTACIÓN: Standart, Film, Anal, Dental y en Polvo.

ALMACENAMIENTO: Ambiente seco con temperatura menor a 25°C.



ESPONGOSTAN FILM 1 LAMINA

FILM 1 LAMINA

Calificación: Sin calificación

Precio

4,25 €

4,25 €

0,39 €

[Haga una pregunta sobre este producto](#)

Fabricante: NYCOMED

Descripción

DESCRIPCIÓN

Esponja absorbible de gelatina porcina, maleable, insoluble en agua y estéril destinada al empleo hemostático de aplicación a una superficie cruenta. La esponja es de apariencia blanquecina y porosa.

Al utilizar una cantidad apropiada de esponja ésta se absorbe por completo en unas 4 a 6 semanas. En un estudio sobre implantación en animales, las reacciones en los tejidos se clasificaron como insignificantes en observación macroscópica, y de moderadas en observación microscópica con la esponja.

En aplicación a una región mucosa cruenta se licua dentro de 2 a 5 días.

INDICACIONES

Cuando se utiliza seca o saturada con solución estéril de cloruro de sodio, está indicada en procedimientos quirúrgicos (excepto en urología y oftalmía) para hemostasia, cuando el control de hemorragia capilar, derrame hemático, hemorragia venosa o arterial por presión, ligadura u otro método concencional resulta ineficaz o impráctico. Aunque no sea necesario, la esponja puede ser utilizada con o sin trombina para lograr la hemostasia.

COMPOSICIÓN

Gelatina de porcino insoluble en agua.

MODO DE EMPLEO

Antes de utilizarlo, inspeccionar el paquete para ver si tiene daños. Si el paquete está dañado o húmedo, la esterilidad no se garantiza y no se debe utilizar el contenido. Utilizar siempre una técnica estéril para sacar la esponja de su envase. Cortar la esponja al tamaño deseado. Usar sólo la cantida mínima necesaria para lograr la hemostasis. Este pedazo de esponja puede ser

aplicado al sitio de derrame ya sea seco o saturado con la solución salina isotónica estéril de cloruro de sodio (salina estéril) o solución de trombina estéril.

Los paquetes ya abiertos de la esponja deben ser desechados ya que no se destinan a ser reutilizados o ser reesterilizados.

Utilización en seco:

- Cortar la esponja al tamaño y forma deseados.
- Comprimir la esponja con la mano antes de su aplicación al sitio de derrame pero evitar apretarla demasiado.
- Sostener la esponja en su lugar con presión moderada hasta lograr la hemostasis.
- Para retirar el exceso de esponja una vez lograda la hemostasis se facilita con la aplicación ligera del sitio con solución salina estéril para mojar la esponja por completo.
- Usar sólo la cantidad necesaria para lograr la hemostasis y retirar todo exceso.

Utilización de la esponja con salina estéril o trombina preparada:

- Cortar la esponja al tamaño y forma deseados.
- Sumergir la esponja en la solución.
- Sacar la esponja y apretarla entre los dedos enguantados para expeler las burbujas de aire.
- Volver a poner la esponja en la solución hasta el momento que se la necesite. La esponja debería retornar a su tamaño y forma original en la solución. Si no lo hace, sacar la esponja de la solución y amasarla vigorosamente entre los dedos enguantados hasta expeler todo el aire y así volver a su tamaño y forma original.
- Secar la esponja en una gasa para lograr la humedad deseada antes de aplicarla al sitio sangrante.
- Sostener la esponja en su lugar con gasas y el empleo de una presión moderada hasta lograr la hemostasis.
- La retirada de la gasa se facilita con unas pocas gotas de solución salina, lo que ayuda a prevenir sacar la esponja y el coágulo.
- Para retirar exceso de esponja una vez lograda la hemostasis se facilita con la aplicación ligera del sitio con solución salina estéril para mojar la esponja por completo.
- Usar sólo la cantidad necesaria para lograr la hemostasis y retirar el exceso.

Espongostan Anal:

Después de completar una hemorroidectomía, insertar directamente o usar un retractor anal o anoscopio para exponer a la vista el sitio de la cirugía y asistir en la colocación de un tampón Espongostan Anal seco. La rápida descomposición y eliminación espontánea de la esponja suele producirse naturalmente.

Espongostan Dental: de utilización en cirugía oral ya sea en seco o saturada en solución fisiológica de cloruro de sodio y con una leve compresión para asegurar el efecto hemostático en cavidades después de extracciones dentales. También puede ser empleada en áreas donde el tamaño pequeño de la esponja es una ventaja.

CONTRAINDICACIONES

No utilizar en el cierre de incisiones de la piel ya que pudiera interferir en la cicatrización de los bordes de la piel. Esta interferencia se debe a la interposición mecánica de la gelatina y no es secundaria a la interferencia intrínseca con la cicatrización de la herida.

No utilizar en compartimientos intravasculares debido al riesgo de embolia.

No utilizar en pacientes con alergias conocidas al colágeno porcino.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Advertencias:

- No está prevista como sustituto de una técnica quirúrgica meticulosa y la buena aplicación de ligaduras u otro proceder convencional para la hemostasis.
- No debe ser utilizada en presencia de infección. Debe ser utilizada con cautela en áreas contaminadas del cuerpo. Si se presentan señales de infección o abscesos donde se haya aplicado la esponja, pudiera ser necesario una reintervención a fin de extraer el material infectado y permitir su drenaje.
- No debe ser utilizada en casos de hemorragia arterial pulsante. No debe ser utilizada donde se haya acumulado la sangre u otros líquidos o en caso donde el punto de hemorragia esté sumergido. La esponja no actuará de tampón o tapón en un sitio sangrante, ni cerrará un área colectora de sangre detrás de un tapón.
- Debe ser retirada en lo posible una vez lograda la hemostasia debido a la posibilidad de dislocación del dispositivo o compresión de otras estructuras anatómicas vecinas.
- Se debe retirar la esponja del sitio de aplicación si se utiliza en, alrededor o en la vecindad de una foramina en el hueso, confines de áreas óseas, cordón dorsal y/o el quiasma y nervio óptico.
- La seguridad y eficacia de la esponja para su utilización en procedimientos oftálmicos urológicos no han sido establecidas.
- No debe ser utilizada para el control de derrames o hemorragias postparto.
- La seguridad y eficacia de la esponja no han sido establecidas en niños y mujeres embarazadas.

Precauciones:

- Se distribuye como producto estéril y no se puede volver a esterilizar. Los restos en sobres abiertos y no utilizados deben ser desechados.
- Al insertarla en cavidades o espacios cerrado en los tejidos, se recomienda utilizar un mínimo de compresión y se debe evitar una sobre aplicación (la esponja se expande al absorber líquido). La esponja se puede hinchar a su tamaño original al absorber líquido y crear la probabilidad de dañar los nervios.
- Si bien algunas veces existe la indicación quirúrgica de relleno de una cavidad para la hemostasis, no se debe utilizar de esta manera a menos que se retire el exceso del producto innecesario para mantener la hemostasis.
- Sólo se debe utilizar la cantidad mínima de esponja para lograr la hemostasis. Una vez lograda, todo exceso debe ser retirado meticulosamente.
- No se debe utilizar en conjunto con circuitos sanguíneos autólogos economizantes. Se ha demostrado que fragmentos de agentes hemostáticos en colágeno pueden pasar por los filtros de transfusión de 40 micra de sistemas purificantes sanguíneos.
- Se han notificado casos de absorción incompleta y sordera en asociación con el empleo de Espongostan durante timpanoplastias.
- No debe ser utilizada conjuntamente con adhesivos de metilmetacrilato. Se han notificado casos de reducción en la potencia de adhesivos de metilmetacrilato con el colágeno microfibrilar utilizados al cementar dispositivos protésicos a superficies óseas.
- No debe ser utilizada como tratamiento primario de desórdenes de coagulación.
- Si bien la seguridad y eficacia del uso combinado de la esponja con otros agentes tales como la trombina tópica, solución antibiótica o polvo

antibiótico no han sido evaluados en ensayos clínicos controlados, si a juicio del facultativo se recomienda médicamente el uso concurrente de trombina tópica u otros agentes, se debe consultar la literatura del producto.

CONSERVACIÓN Y CADUCIDAD

Debe ser guardada en un lugar seco a temperatura ambiente controlada de 15 a 30°C. Se recomienda que la esponja se utilice tan pronto se abra el paquete.

ALERGIA AL LATEX

No contiene látex.

Comentarios

Aún no hay comentarios para este producto.



TERMOMETRO ORAL (MERCURIAL)

● CAT: TE 0495 ●

ESPECIFICACIONES

TERMÒMETRO DE MERCURIO PRISMÀTICO PARA MEDIR LA TEMPERATURACORPORA QUE COMPRENDE DIVISIONES DE DECIMAL DE GRADO ENTRE 32° c 42° c. CUERPO DE VIDRIO, DE FÀCIL VISIBILIDAD MARCACION CLARA Y VISIBLE. ENVASE DE PLÀSTICO PARA TRASPORTE.

DIMENCIONES

- * LONGITUD TOTAL 101.5 mm + 10%.
- * DIAMETRO DEL BULBO 5 mm + 10%.V

INDICACIONES DE USO

- * LIMPIE EL TERMÒMETRO CON ALCOHOL ANTES DE USARLO.
- * CERCÌORESE QUE EL MERCURIO ESTE DEBAJO DE LA ESCALA NUMERÌCA, EN CASO CONTRARIO, TOMA EL TERMÒMETRO POR LA PARTE SUPERIOR Y CON MOVIMIENTOS VIGOROSOS HAGA DECENDER EL MERCURIO.
- * PUEDE SER UTILIZADO PARA TOMAR LA TEMPERATURA EN FORMA AXILAR U ORAL. MANTENGA EL TERMÒMETRO MÌNIMO 3 MINUTOS MINIMO PARA UNA LECTURA MÀS PRECISA.
- * DESPUÈS DE ESTO, OBSERVE EN QUÈ POSICÌON SE ENCUENTRA EL MERCURIO CON RELACÌON A LA ESCALA NUMÈRICA, Y ASÌ DETERMINAR LA TEMPERATURA DEL PACIENTE.
- * SE RECOMIENDA GUARDAR EL TERMÒMETRO EN SU ESTUCHE PARA EVITAR QUE ÈSTE SE ROMPA.

ALMACENAMIENTO

ALMACENAR EN UN LUGAR FRESCO Y SECO, PRODUCTO DESCARTABLE DE UN SOLO USO, NO USAR SI EL PRODUCTO SE ENCUENTRA ABIERTO O DETERIORADO.

FICHA TECNICA
GORROS PARA ENFERMERA

Gorro de Enfermera Tipo Gusano

El gorro de protección tipo gusano está diseñado de manera corrugada que permite un mejor ajuste en el cabello del usuario evitando la contaminación de agentes biológicos, además es un producto que es resistente al desgarro o ruptura.

Su capacidad de impermeabilidad de líquidos, fluidos, sustancias químicas u otros da una mejor seguridad en procedimientos médicos.

Características

- ▶ Eficiencia de Filtración: 90%
- ▶ Gramaje: 12gr.
- ▶ Modelo: Gusano
- ▶ Diseño: Cómodo y liviano
- ▶ Presentación: Caja x 100 unidades

FICHA TÉCNICA

NOMBRE DEL PRODUCTO: HILO VICRYL 4-0

Las suturas Vicryl 4-0 están indicadas para la aproximación general y/o ligadura de los bordes de tejidos blandos, incluyendo la cirugía oftálmica. La información experimental y clínica ha mostrado también la seguridad y la efectividad del VICRYL en la anastomosis periférica nerviosa y en la microcirugía de vasos de diámetro inferior. La seguridad y la efectividad del VICRYL en los tejidos cardiovasculares no ha sido demostrada.

Está fabricada de copolímero que contiene un 90 % de glicólido y un 10 % de L-láctico. Están recubiertas con una mezcla a partes iguales de copolímero de glicólido y láctico (Poliglactina 370) y estearato de calcio. Se ha demostrado que el copolímero poliglactina 910 y la poliglactina 370 con estearato de calcio son no-antigénicos, no pirogénicos y producen tan sólo una leve reacción tisular durante la absorción. Están teñidas con D+C violeta N° 2 durante la polimerización.

Produce mínima reacción inflamatoria inicial en los tejidos y crecimiento de tejido fibroso conectivo. La pérdida progresiva de la resistencia a la tensión y la eventual absorción de las suturas de VICRYL* se produce por hidrólisis, que conlleva la degradación del copolímero en ácidos glicólico y láctico que posteriormente se absorben y metabolizan en el cuerpo. La absorción se inicia con una pérdida de resistencia a la tensión, y continúa con una pérdida de masa. Toda la resistencia a la tracción original se pierde después de cinco semanas después de la implantación.

Los usuarios deben conocer los procedimientos y las técnicas relativas a las suturas absorbibles antes de usar las suturas VICRYL* para el cierre de heridas, ya que el riesgo de dehiscencia de la herida puede ser variable de acuerdo con el lugar de aplicación y el material de sutura que se use. Los cirujanos deben tener en cuenta el funcionamiento in-vivo al seleccionar la sutura. Como es el caso con cualquier cuerpo extraño, el contacto prolongado de una sutura con soluciones salinas tales como las que se encuentran en el tracto urinario o biliar pueden dar como resultado la formación de cálculos. La sutura absorbible VICRYL* puede actuar temporalmente como cuerpo extraño.